



Sustainable
tourism

Interreg
Euro-MED



Co-funded by
the European Union



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Fundación Pública Andaluza
El Legado Andaluz



Urbact
European Urban
Award

A project labelled by the UfM



Union for the Mediterranean
Union pour la Méditerranée
الاتحاد من أجل المتوسط

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO A LA AUDITORÍA DEL PROYECTO “AQUAMAN. EVALUACIÓN DE SISTEMAS ACUÁTICOS PARA LA MITIGACIÓN DE LA ESCASEZ DE AGUA EN ISLAS MEDITERRÁNEAS Y DESTINOS TURÍSTICOS COSTEROS BAJO UNA PRESIÓN SEVERA”. EURO-MED0300642. PROGRAMA INTERREG EURO-MED

En Granada, siendo las 08:45 del día 16 de septiembre de 2025, se reúne la mesa de contratación de la Fundación Pública Andaluza El Legado Andaluzí MPP (en adelante la Fundación), con el objeto analizar la documentación presentada por las empresas a través de SIREC para la Licitación del Servicio de Auditoría del Proyecto “Aquaman”. Euro-Med0300642. Programa Interreg Euro-Med.

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: Ana Ruiz Valera. Fundación Legado Andaluzí.

SECRETARIA: Inmaculada López Martín. Fundación Legado Andaluzí.

VOCAL (Suplente): Carmen Checa González. Fundación Legado Andaluzí.

EXPONEN:

Que habiéndose cumplimentado el plazo previsto en la invitación publicada en la plataforma de contratación SIREC, se ha procedido a la apertura electrónica del sobre 1 de las empresas licitadoras, observándose los siguientes puntos:

- GESTION 5 AUDITORES SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa responde afirmativamente a la pregunta del DEUC sobre si se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y V, pero a su vez indica en otros apartados que no va a subcontratar. Debe aclarar este tema. Tampoco presenta el Anexo X.
- NETEDIA EUROPA SLP: Analizada la documentación se observa que esta empresa no presenta el Anexo III.

Se acuerda dar un plazo de tres días naturales a las empresas, para subsanar las deficiencias observadas, tal como se establece en el art. 10.2 del PCAP, advirtiéndoles que, en caso de no hacerlo en tiempo y forma, daría lugar a la exclusión definitiva del proceso de Licitación. La comunicación se hará a través de SIREC.

Sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 10:00 h.



Sustainable
tourism

Interreg
Euro-MED



Co-funded by
the European Union



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Fundación Pública Andaluza
El legado andaluz



Ministerio de Cultura
España

A project labelled by the UJMM



Union for the Mediterranean
Union pour la Méditerranée
الاتحاد من أجل المتوسط

Fdo. Ana Ruiz Valera

Fdo. Inmaculada López

Fdo. Carmen Checa